

I.- DISPOSICIONES GENERALES

Universidad de Castilla-La Mancha

Corrección de errores de la Resolución de 06/07/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la realización de proyectos de investigación aplicada, en el marco del Plan Propio de Investigación, cofinanciadas en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), mediante la presentación de expresiones de interés. Publicado en el DOCM número 131 de 11/07/2022. [2022/6680]

Por Resolución de 06/07/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la realización de proyectos de investigación aplicada, en el marco del Plan Propio de Investigación, cofinanciadas en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), mediante la presentación de expresiones de interés.

Advertido error en el enunciado de la convocatoria.

Este Rectorado ha resuelto su modificación de la siguiente forma:

Donde dice:

.../...
Entre estas estructuras que dan soporte a la investigación se encuentran los grupos de investigación, cuyo procedimiento de reconocimiento y determinación de funciones y normas de funcionamiento son atribuidas al Consejo de Gobierno conforme al artículo 48 de los citados Estatutos. El marco normativo de los grupos de investigación e innovación de la UCLM fue aprobado en Consejo de Gobierno el 23 de mayo de 2023.

.../...

Debe decir:

.../...
Entre estas estructuras que dan soporte a la investigación se encuentran los grupos de investigación, cuyo procedimiento de reconocimiento y determinación de funciones y normas de funcionamiento son atribuidas al Consejo de Gobierno conforme al artículo 48 de los citados Estatutos. El marco normativo de los grupos de investigación e innovación de la UCLM fue aprobado en Consejo de Gobierno el 23 de mayo de 2022.

.../...

Albacete, 11 de julio de 2022

El Rector
P.D. (Resolución de 23/12/2020,
DOCM de 05/01/2021)
El Vicerrector de Política Científica
ANTONIO MAS LÓPEZ